

JUEVES, 9 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 66

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

CVE-2015-4520 *Citación para notificación de resolución de la Gerencia de Atención Primaria.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiéndose intentado por dos veces la notificación a través del Servicio de Correos, a la persona, a quien no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Dirección General, es por lo que a través del presente anuncio se le cita para que comparezcan en las oficinas de la Dirección de Gestión de la Gerencia de Atención Primaria, sita en la C/ Cardenal Herrera Oria, s/n, 4.ª planta, en Santander.

En virtud de lo anterior dispongo que la citada, o su representante debidamente acreditado, deberá comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, en horario de nueve a catorce horas, para notificarle por comparecencia actos administrativos que le afecta cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atiende este requerimiento, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Resolución de la Gerencia de Atención Primaria.
Isabel Martín Menchaca.

Santander, 24 de marzo de 2015.

El director gerente del Servicio Cántabro de Salud,
Por delegación, según Resolución de 20 de diciembre de 2010
(B.O.C. número 36, de 30 de diciembre de 2010),
El director gerente de la Gerencia de Atención Primaria,
José Antonio García del Río.

2015/4520

CVE-2015-4520